
		<b>DESCRIPCIÓN DEL EMPLEO</b>			Versión formato 4	<b>FT-TAH-1824</b>	
Año	2023	Versión de la ficha	0	2	Vigencia Desde	27/01/2023	
Hasta.							
Identificación del empleo							
Denominación del empleo:	Analista IV	Cód	204	Grado	04	Nivel Jerárquico: NIVEL TÉCNICO	
Tipo de Empleo	Carrera Administrativa					Código de la Ficha	AT-FL-2010
Ubicación del empleo							
Proceso(s)	MISIONAL: Cumplimiento de obligaciones tributarias, cumplimiento de obligaciones aduaneras y cambiarias						
Subproceso(s)	Fiscalización y liquidación	Aplicación de la Ficha				Niveles Central y Seccional	
Superior inmediato:	Quien ejerza la supervisión directa			Dependencia:	Donde se ubique el empleo		
Propósito principal							
Prestar apoyo técnico en el desarrollo de investigaciones y diligencias, tendientes a la detección de incumplimiento de la normativa tributaria, aduanera o cambiaria vigente y de conductas indicativas de lavado de activos de acuerdo con los procedimientos establecidos.							
Funciones esenciales							
1.	Participar en las acciones técnicas y administrativas que faciliten la ejecución de los procedimientos asociados al proceso de fiscalización y liquidación, de acuerdo con la normativa, las políticas y los lineamientos establecidos.						
2.	Realizar actividades de verificación necesarias dentro de las investigaciones para la determinación del cumplimiento de las obligaciones tributarias, aduaneras o cambiarias y, el reporte de las operaciones sospechosas de lavado de activos y financiación del terrorismo, en el marco de su competencia y jurisdicción, de acuerdo con la normativa vigente, las directrices institucionales y los procedimientos establecidos.						
3.	Clasificar la información necesaria para el análisis preliminar de los insumos y de las denuncias de fiscalización recibidas, de acuerdo con la normativa vigente, procedimientos y lineamientos institucionales.						
4.	Apoyar la ejecución de acciones de fiscalización, en el marco de su competencia y jurisdicción, tendientes a la verificación del cumplimiento de las obligaciones tributarias, aduaneras o cambiarias, de acuerdo con la normativa vigente, lineamientos institucionales y procedimientos establecidos.						
5.	Intervenir en las diligencias de destrucción de mercancía averiada, defectuosa o impropia respecto del fin para el cual fue importada, de acuerdo con la normativa vigente, los procedimientos establecidos y las directrices institucionales.						
6.	Acompañar las diligencias de práctica de pruebas decretadas dentro de una investigación, de acuerdo con la normativa vigente y los procedimientos establecidos.						
7.	Realizar la gestión documental relacionada con trámites, solicitudes técnicas, denuncias y reportes de operaciones sospechosas, propios del proceso de fiscalización y liquidación que permitan establecer la trazabilidad de lo actuado, de acuerdo con la normativa vigente y los procedimientos establecidos.						
8.	Elaborar actos administrativos y demás documentos de carácter técnico, administrativo y operativo relacionados con asuntos del proceso de fiscalización y liquidación, de acuerdo con la normativa y procedimientos vigentes.						
9.	Las señaladas como comunes a todos los empleos de la planta de personal de la Entidad, incluidas en la resolución que adopta o modifica el manual y las demás asignadas por autoridad competente, de acuerdo con el nivel, grado de responsabilidad y el área de desempeño del empleo.						
Requisitos del empleo.							
Estudios	Título de formación técnica profesional, o Terminación y aprobación de estudios tecnológicos, o terminación y aprobación del pensum académico de educación superior en la modalidad de educación profesional en alguno de los programas académicos pertenecientes a los Núcleos Básicos del Conocimiento abajo relacionados.						
NBC		Programas académicos.					
ADMINISTRACIÓN	Aplican todas las disciplinas académicas o profesiones del Núcleo Básico del Conocimiento – NBC - de acuerdo con la clasificación establecida en el SNIES.						
CONTADURÍA PÚBLICA	Aplican todas las disciplinas académicas o profesiones del Núcleo Básico del Conocimiento – NBC - de acuerdo con la clasificación establecida en el SNIES.						
DERECHO Y AFINES	Aplican todas las disciplinas académicas o profesiones del Núcleo Básico del Conocimiento – NBC - de acuerdo con la clasificación establecida en el SNIES.						
ECONOMÍA	Aplican todas las disciplinas académicas o profesiones del Núcleo Básico del Conocimiento – NBC - de acuerdo con la clasificación establecida en el SNIES.						
EDUCACIÓN	Aplican todas las disciplinas académicas o profesiones del Núcleo Básico del Conocimiento – NBC - de acuerdo con la clasificación establecida en el SNIES.						
INGENIERÍA ADMINISTRATIVA Y AFINES	Aplican todas las disciplinas académicas o profesiones del Núcleo Básico del Conocimiento – NBC - de acuerdo con la clasificación establecida en el SNIES.						
INGENIERÍA DE SISTEMAS, TELEMÁTICA Y AFINES	Aplican todas las disciplinas académicas o profesiones del Núcleo Básico del Conocimiento – NBC - de acuerdo con la clasificación establecida en el SNIES.						
INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES	Aplican todas las disciplinas académicas o profesiones del Núcleo Básico del Conocimiento – NBC - de acuerdo con la clasificación establecida en el SNIES.						
MATEMÁTICAS, ESTADÍSTICA Y AFINES	Aplican todas las disciplinas académicas o profesiones del Núcleo Básico del Conocimiento – NBC - de acuerdo con la clasificación establecida en el SNIES.						
Tipo de experiencia y tiempo requerido:	<b>Tres (3) años de experiencia laboral</b>						
Otros requisitos del empleo:	Certificado de Inscripción profesional en los casos señalados en la ley						

		<b>DESCRIPCIÓN DEL EMPLEO</b>			Versión formato 4	<b>FT-TAH-1824</b>		
Año	2023	Versión de la ficha	0	2	Vigencia Desde:	27/01/2023	Hasta:	
<b>Identificación del empleo</b>								
Denominación del empleo:	Analista IV	Cód	204	Grado	04	Nivel Jerárquico:	NIVEL TÉCNICO	
Tipo de Empleo	Carrera Administrativa						Código de la Ficha	AT-FL-2010
<b>Equivalencias</b>								
SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>					EQUIVALENCIAS: Aplican las equivalencias definidas en la normativa aplicable a la Entidad.
<b>Competencias Básicas u Organizacionales</b>								
1	Comportamiento ético			2	Comunicación efectiva			
3	Trabajo en equipo			4	Adaptabilidad			
5	Orientación al logro			6	Orientación al usuario y al ciudadano			
7	Conceptos evasión, elusión y contrabando Ley de transparencia			8	Herramientas informáticas			
9	Gestión documental			10	Modelo Integrado de Planeación y Gestión			
11	Código de ética y buen gobierno, Código de integridad			12	Principios de la función pública. Disposiciones generales, procedimiento administrativo general (Ley 1437 de 2011 -Título I; Título II, Título III. -Capítulos 1,5 al 8)			
13	Sistema PQRSF			14	Políticas estatales de servicio al ciudadano			
15	Constitución Política: derechos fundamentales, principios y estructura del Estado			16	Generalidades al sistema tributario, aduanero y cambiario			
17	Generalidades e introducción al proceso de fiscalización y liquidación			18				
<b>Competencias Funcionales</b>								
1	La determinación y el control tributario			2	Regimen cambiario en las operaciones de cambio de competencia de la DIAN			
3	La fiscalización internacional			4	Fiscalización aduanera			
<b>Competencias Conductuales o Interpersonales</b>								
Nombre				Nivel		Nombre		Nivel
Comportamiento ético				4		Adaptabilidad		2
Comunicación efectiva				2		Trabajo en equipo		2
<b>CONTROL DE CAMBIOS</b>								
Resolución No.		Fecha		Versión		Descripción del cambio		
060		11/06/2020		1		Por el cual se adopta el Manual Específico de Requisitos y Funciones		
0010		27/01/2023		2		Por la cual se modifica la Resolución número 060 del 11 de junio de 2020		